

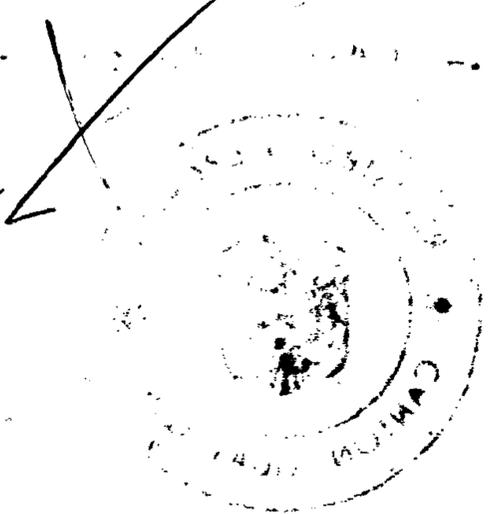
GIPESA S. A.

22

Caf. # 19540-81

Guayaquil, Agosto 26 de 1986.

Señor Arquitecto
JUAN PENDOLA AVEGNO
Ciudad.



De mis consideraciones:

Cúmpleme en informar a Ud., que en sesión del día de hoy, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de GIPESA S.A. resolvió elegirlo PRESIDENTE ADMINISTRATIVO de la Compañía.

La duración de su desempeño será de CINCO AÑOS por el Ministerio de la Ley de Compañías.

De acuerdo con el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la Compañía GIPESA S.A., será representar a la Compañía judicial y extrajudicialmente, debiendo suscribir los contratos que obligen a la Compañía y estará investido de todas las facultades que exige la administración ordinaria y prudente.

Los Estatutos de GIPESA S.A. se hallan contenidos en la Escritura otorgada ante el Notario Tercero del Cantón doctor Gonzalo Moreno Loor, el Veintisiete de Febrero de 1981 e inscrita el el 15 de Junio 1981 a fojas 16.043 a 16.061, número 3.549 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 13.019 del Repertorio.

El suscrito ha sido autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas para otorgar el presente nombramiento.

Usted se servirá expresar su aceptación al pie de este nombramiento con indicación de la fecha.

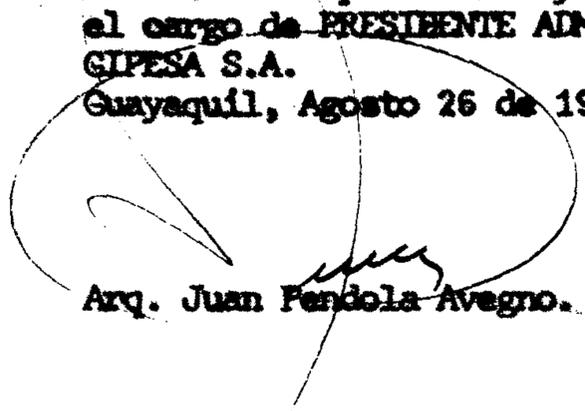
En la seguridad de que su desempeño, será exitoso, me suscribo de Ud., muy atentamente,


Abogado Fernando Larrea Martínez
Director Ad-hoc

NOTA DE ACEPTACION

Prometo desempeñar fiel y legalmente
el cargo de PRESIDENTE ADMINISTRATIVO de
GIPESA S.A.

Guayaquil, Agosto 26 de 1986


Arq. Juan Pendola Avegno.

C e r

t i f i c o : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Encargamiento de fojas 42.385 a 42.386, número 9.800 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 14.905 del Repertorio.- Guayaquil, veinte y seis de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.- El Registrador Mercantil.-



AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document]